

“Refuerza Mendoza”: de qué se trata el programa para asistir a productores afectados por granizo y heladas

27/05/2025



El Gobierno provincial lanzó el programa **“Refuerza Mendoza”**,

destinado a asistir a trabajadores y unidades productivas en situación crítica, afectados por los los daños ocasionados por fenómenos climáticos y accidentes que afectaron seriamente la producción agropecuaria en Mendoza durante la última temporada.

La iniciativa fue oficializada mediante el Decreto N° 1096, de la cartera que conduce Rodolfo Vargas Arizu, lleva la firma del gobernador Alfredo Cornejo, y se inscribe en el marco del Estado de Emergencia o Desastre Agropecuario declarado por el Decreto N° 43/25.

El programa, gestionado por la Subsecretaría de Empleo y Capacitación del Ministerio de Producción, **ofrecerá un aporte económico directo a trabajadores rurales de fincas o establecimientos con hasta 60 hectáreas, localizados en zonas afectadas.**

La asistencia será equivalente al 60% del Salario Mínimo Vital y Móvil durante tres meses, sin posibilidad de prórroga. Está previsto que hasta 300 trabajadores puedan ser beneficiados, según criterios que la autoridad de aplicación definirá en base a la cobertura territorial, el grado de afectación y el presupuesto disponible.

Según el decreto, podrán acceder al beneficio los establecimientos con hasta 60 empleados en relación laboral vigente. El objetivo es preservar las fuentes de empleo rural en medio de una coyuntura crítica para sectores claves de la economía mendocina.

El antecedente inmediato de esta política es el programa Recuperagro, implementado en 2022, que ofreció herramientas de asistencia para la recuperación de la actividad productiva frente a emergencias.

La inscripción al programa comenzará tras su publicación oficial en el Boletín Oficial del 27 de mayo y se extenderá por diez días corridos.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/refuerza-mendoza-de-que-se-trata-el-programa-para-asistir-a-productores-afectados-por-granizo-y-heladas/>